

Intergarantías
Sociedad de Garantía Recíproca

INTERGARANTIAS s.g.r.
Pymes que avalan Pymes



EMPRESA

Reconquista 379, Piso 7°, Oficina "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DOMICILIO LEGAL

MEMORIA Y
ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2011
Ejercicio Económico Nº 11

 **Crowe Horwath™**
Cánepa, Kopec y Asociados

INTERGARANTIAS s.g.r.

Pymes que avalan Pymes



Intergarantías Sociedad de Garantía Recíproca

Memoria y Estados Contables

Al 30 de junio de 2011

Ejercicio económico N° 11 cerrado el 30/06/2011

Indice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de la Comisión Fiscalizadora
Informe de los Auditores Independientes



Memoria del Consejo de Administración

"La memoria es una información complementaria de los estados contables, que expone subjetivamente los hechos, circunstancias, datos y razones vinculados en conjunto con los mismos, con la finalidad de ilustrar a socios y otros usuarios, acerca de la gestión pasada, presente y prospectiva de la sociedad"

Señores socios partícipes y protectores:

El Consejo de Administración de InterGarantías Sociedad de Garantía Recíproca pone a consideración -de los socios partícipes y protectores- la memoria que refleja los aspectos más relevantes del desempeño societario durante el ejercicio y su perspectiva sobre el devenir del negocio en gestión. Empezamos señalando que, durante el ejercicio se incorporaron 38 socios partícipes, todos provenientes de la categoría pymes, dando continuidad al criterio de sociedad abierta a los mercados que se viene cultivando desde hace más de una década; esta movilidad ha posibilitado mantener el nivel del fondo de riesgo prácticamente equilibrado de un ejercicio a otro, ya que la diferencia entre aportes y retiros de los socios protectores ha sido mínima, y las contingencias han disminuido. Por otra parte, se han otorgado garantías válidas para las deducciones fiscales de los aportes de los socios protectores, por montos que cubren las exigencias normativas y dentro de los límites legales de emisión por cada socio partícipe.

Como corolario de esta visión reafirmamos nuestra vocación de seguir ofreciendo a las mipymes, de todo el país y de todos los sectores económicos, el valor de una herramienta financiera que las acompañe en su actividad. El capital social, al cierre, está íntegramente suscripto e integrado y es de \$277.900.-, ligeramente superior al del ejercicio anterior y del cual los socios partícipes tienen el 54,55% y los socios protectores el 45,45%.

El negocio operativo se ha desempeñado en equilibrio obteniendo una utilidad después de Impuesto a las Ganancias de \$27.206,19, que se propondrá destinar según normas estatutarias y su remanente a resultados no asignados, en tanto el fondo de riesgo ha tenido una razonable ganancia en relación al monto de sus activos exhibiéndose una convergencia con los resultados generales positivos de la actividad.

Asimismo se exponen comparativamente con el ejercicio anterior los índices que muestran la evolución de la sociedad:

INDICES	30/06/2011	30/06/2010
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	6,670	3,828
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	6,065	3,748
c) Inmovilización del capital (Activo No Corriente/Activo Total)	0,103	0,072
d) Rentabilidad después de Impuestos (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio)	0,061	0,033



Memoria del Consejo de Administración

(continuación)

Nuevamente se propone a la asamblea ratificar al Consejo de Administración las atribuciones sobre la política de precios de los servicios que se brinden y de la política de contragarantías a requerir de los socios partícipes para su acceso a los servicios financieros, impulsando la gestión mediante el conocimiento “uno a uno” como forma de mitigación de los riesgos inherentes a la actividad.

InterGarantías S.G.R., continúa siendo fiel a su compromiso societario, y actualmente puede observarse un gran avance en la operación que exhibe un incremento de las garantías otorgadas por lo cual se propone reafirmar las políticas de otorgamiento de avales en todas las áreas que permite la normativa vigente.

En razón de lo expuesto la prospectiva que el Consejo de Administración tiene del negocio principal sigue siendo alentadora, basando tal optimismo en la buena performance alcanzada en el ejercicio que puede mostrar sustantivos adelantos en cuanto a los aspectos cuantitativos y cualitativos del negocio, que ha consolidado su permanencia en los mercados los que ya pueden ver la evolución de la Sociedad en forma trimestral mediante la observación de los pertinentes balances de esos períodos.

Como siempre, el Consejo de Administración agradece a: la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Rosario, Banca, y Proveedores por la colaboración y apoyo prestado para el desenvolvimiento de InterGarantías SGR.

A nuestros socios partícipes, protectores, directivos y personal de la SGR: nuestro reiterado agradecimiento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2011


Dr. J. RAUL FIDALGO
Presidente

INTERGARANTÍAS s.g.r.

Domicilio Legal: Reconquista 379 Piso 7° Ofic. "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires -

Domicilio Comercial: Reconquista 379 Piso 7° Ofic. "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

Actividad Principal de la Sociedad: Otorgamiento de Garantías Recíprocas

CUIT: 30-70756027-0

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2011 Ejercicio Económico N° 11

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Estatuto: 27/04/2001

Modificaciones del estatuto: 30/10/2001 – 20/07/2007

Número de Registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.) 1.693.555

Duración de la Sociedad: 25 años desde la fecha de inscripción (26/04/2026)

Capital Social: \$ 277.900

Composición del Capital:						
Tipo de socios	Cantidad de acciones	%	Tipo	Votos por acción	Suscripto	Integrado
Partícipes	151.600	54,55 %	"A"	1	151.600	151.600
Protectores	126.300	45,45 %	"B"	1	126.300	126.300

INTERGARANTIAS s.g.r.
 Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

Estado de Situación Patrimonial
Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)

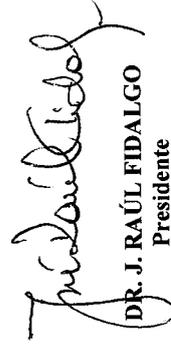
	30.06.2011	30.06.2010	PASIVO	30.06.2011	30.06.2010
ACTIVO			PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE			Deudas (Nota 3 g)	68.025	134.121
Caja y bancos (Nota 3 a)	462.427	382.600	Otras Deudas (Notas 3 h)	157.922	86.425
Inversiones (Nota 3 b y Anexo I)	8.312.947	6.913.669	Total del Pasivo Corriente	225.947	220.546
Créditos por servicios (Nota 3 c)	175.740	279.386			
Otros Créditos (Nota 3 d)	1.320.778	3.419.730			
Total del Activo Corriente	10.271.892	10.995.385			
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo	225.947	220.546
Bienes de Uso (Nota 3 f y Anexo II)	56.384	42.286			
Total del Activo no Corriente	56.384	42.286	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10.102.329	10.817.125
Total del Activo	10.328.276	11.037.671	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	10.328.276	11.037.671

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

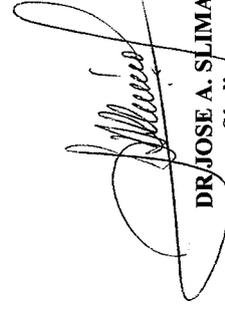
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
 Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
 Síndico

Estado de Resultados

*Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

	30/06/2011	30/06/2010
Resultados de la Sociedad		
Comisiones por Garantías otorgadas	643.723	904.964
Comisiones por Reprogramación de Garantías	-	68.479
Comisiones por Administración Fondo de Riesgo	217.850	318.141
Comisiones por garantías gravadas	557.747	-
Comisiones por Garantías Caja de Valores	123.981	-
Intereses ganados	466.234	89.798
Recupero de gastos judiciales	-	3.557
Resultado por venta de inmueble	-	169.596
Gastos de Administración (Anexo III)	(1.974.682)	(1.536.968)
Utilidad Operativa antes del Impuesto a las Ganancias	34.853	17.567
Impuesto a las Ganancias	(7.646)	-
Utilidad Operativa de la Sociedad	27.207	17.567
Resultados del Fondo de Riesgo		
Intereses Plazos Fijos	118.718	339.592
Renta de bonos	285.272	264.508
Diferencia cotización bonos	296.549	120.193
Diferencia cotización obligaciones negociables	69.668	122.364
Diferencia de cambio por tenencia activos	49.937	42.815
Diferencia cotización acciones	36.094	20.552
Resultado por venta de acciones	(5.703)	11.822
Intereses Cauciones	879	2.681
Intereses Fideicomisos	22.008	11.458
Dividendos ganados	1.125	1.655
Intereses ganados por cartera morosa	18.259	40.527
Gastos judiciales	-	(157.980)
Restitución rendimientos Socios Protectores	-	(143.408)
Resultado Recupero Garantías	(2.300)	(42.425)
Gastos de Administración (Anexo III)	(277.836)	(122.732)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	612.670	511.622
Previsión Incobrabilidad Garantías Otorgadas	-	-
Resultado del Fondo de Riesgo	612.670	511.622
TOTAL Sociedad y Fondo de Riesgo	647.523	529.189

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

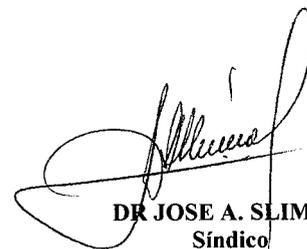
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Ejercicio económico N° 11 cerrado el 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)

CONCEPTO	APORTES DE LOS ACCIONISTAS					FONDO DE RIESGO							
	Capital Social Socios Participes	Capital Social Socios Protectores	Primas de Emisión	Ajuste al Patrimonio	Total Capital Social	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Rendimiento	Total Fondo de Riesgo	Reservas	Resultados no Asignados	Total 30/06/2011	Total 30/06/2010
Saldo Iniciales	148.200	126.300	4.000	254.989	533.489	5.112.206	5.446.262	(186.074)	10.372.394	15.867	(104.626)	10.817.124	10.682.859
Distribución según Disposición 128/2010, Anexo 9.	-	-	-	-	-	-	-	(824.897)	(824.897)	-	-	(824.897)	(168.217)
Saldo al 30 de junio de 2010 y 2009	148.200	126.300	4.000	254.989	533.489	5.112.206	5.446.262	(1.010.971)	9.547.497	15.867	(104.626)	9.992.227	10.514.642
Incorporaciones de socios aprobados por Asamblea de Accionistas	3.400	-	-	-	3.400	-	-	-	-	-	-	3.400	3.000
Aumento/disminución del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	1.683.614	(2.216.789)	-	(533.175)	-	-	(533.175)	(229.707)
Asignación de Resultados Aprobados por Asamblea	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Período	-	-	-	-	-	-	-	612.670	612.670	-	27.207	639.877	529.189
Saldo al 30 de junio de 2011 y 2010	151.600	126.300	4.000	254.989	536.889	6.795.820	3.229.473	(398.301)	9.626.992	15.867	(77.419)	10.102.329	10.817.124

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

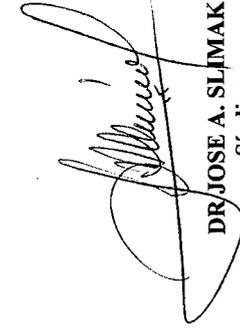
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

Estado de Flujo de Efectivo
Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	Sociedad		Fondo de Riesgo	
	30.06.11	30.06.10	30.06.11	30.06.10
Efectivo al inicio de los ejercicios	18.661	66.141	363.939	820.953
Variación del efectivo	108.076	(47.480)	(28.249)	(457.014)
Efectivo al cierre de los ejercicios	126.737	18.661	335.690	363.939
CAUSAS DE VARIACION DE EFECTIVO				
Resultado ordinario de los ejercicios	27.207	(152.029)	612.670	511.622
Impuestos a las ganancias	7.646			
Amortizaciones de bienes de uso	19.482	22.345	-	-
Efectivo generado en actividades operativas	54.335	(129.684)	612.670	511.622
Actividades que generaron/(utilizaron) efectivo antes de las operaciones extraordinarias				
Variación de aportes al fondo de riesgo neto de devoluciones	-	-	-	(229.706)
Variación de cuentas por pagar	(35.680)	(341.663)	-	-
Variación de otros pasivos	(41.669)	-	75.103	60.219
Variación de créditos por servicios prestados	103.646	175.621	-	-
Variación de otros créditos	57.624	(134.615)	2.041.326	2.298.164
Variación de inversiones	-	-	(1.399.275)	(2.929.096)
Variación de Resultados Acumulados	-	-	-	(168.217)
Cobros/Pagos sobre Resultados Extraordinarios	-	169.596	-	-
Subtotal de actividades que generaron/(utilizaron) efectivo	83.921	(131.061)	717.154	(968.636)
Actividades de inversión				
Adquisición de bienes de uso y bienes por recupero de garantías	(33.580)	(10.913)	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(33.580)	(10.913)	-	-
Actividades de financiación				
Generadoras de efectivo				
Venta de bienes de uso	-	221.178	-	-
Integración de aportes de los accionistas	3.400	3.000	(533.175)	-
Absorbedoras de efectivo				
Reembolso de acciones socios partícipes	-	-	(824.898)	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	3.400	224.178	(1.358.073)	-
Variación neta de efectivo	108.076	(47.480)	(28.249)	(457.014)

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

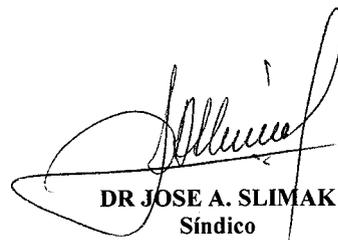
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

NOTAS

NOTA 1 - OBJETO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Intergarantías S.G.R., es una Sociedad de Garantía Recíproca, cuyo funcionamiento está regulado principalmente en la ley 24.467 y sus modificaciones, y el decreto 1.076/01; supletoriamente se encuadra en las prescripciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 (y sus modificaciones).

Intergarantías S.G.R. se constituyó en la ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires el día 2 de febrero de 2001, con una duración de 25 años y se inscribió en la Inspección general de Justicia el 27 de abril de 2001 con el N° 5124 del Libro 14, Tomo C.C. 2 de Sociedades por Acciones. Está autorizada a funcionar por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía de la Nación por Resolución N° 110 del 23 de julio de 2001.

La Sociedad tiene por objeto principal el otorgamiento, a sus socios partícipes, de garantías de cualesquiera de los tipos permitidos por el derecho, pudiendo además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2009 había aprobado la creación de un Fideicomiso de Administración para la gestión de la cobranza de los socios partícipes deudores y en mora, cediéndose créditos por un importe de \$ 1.311.146,07, con fecha 6 de julio de 2009. A la fecha de los presentes estados financieros, dicho Fideicomiso no se encuentra en el Ente de Contralor.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables fueron preparados de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Pequeña y la Mediana Empresa y Desarrollo Regional en la Disposición 128/2010.

La preparación de los estados contables de acuerdo a dichas normas, requiere la consideración por parte de la Dirección de la compañía de estimaciones y supuestos que pueden afectar los montos informados sobre activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables y los montos informados sobre ingresos y egresos. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

Con motivo del convenio de acuerdo de voluntades firmado en julio de 2004, entre la F.A.C.P.C.E. y el C.P.C.E.C.A.B.A., a los efectos de unificar las normas contables profesionales, en abril de 2005, la F.A.C.P.C.E. aprobó una serie de cambios a sus RTs e Interpretaciones a través de la Resolución N° 312/05. Posteriormente, en agosto de 2005 el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante la Resolución C.D. N° 93/2005, aprobó las RTs de la F.A.C.P.C.E. (con las modificaciones incorporadas hasta el 1° de abril de 2005), y estableció que dichas

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados contables (cont.)

normas contables tendrán una vigencia general obligatoria para ejercicios completos o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2006, admitiéndose su aplicación anticipada, y un período de transición para ciertos cambios relacionados con las comparaciones con valores recuperables y con la exposición de cierta información complementaria referida a la contabilización del impuesto a las ganancias, cuya aplicación obligatoria será para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2008.

Con la aprobación por parte del Consejo Directivo del C.P.C.E.C.A.B.A de la Resolución C.D. N° 93/2005 y la Resolución N° 312/05 de la F.A.C.P.C.E., se incorporaron una serie de cambios en las normas contables profesionales, siendo los más significativos:

- i. Calcular el valor recuperable de los bienes de uso en base a la proyección de flujos de fondos descontados en todos los casos, y
- ii. La diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y otros activos no monetarios y su base fiscal se considera como una diferencia temporaria que da lugar al reconocimiento de un pasivo diferido, cuyos efectos pueden contabilizarse o exponerse en nota a los estados contables.

El potencial impacto de estos cambios ha sido estimado y evaluado por parte de los socios y la gerencia de la sociedad, siendo su resultado no significativo en función de las proyecciones de flujos de fondos futuros.

El 20 de marzo de 2009 la FACPCE aprobó la RT N° 26 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con vigencia a partir del 1° de enero de 2011. Estas normas serán de aplicación obligatoria para las entidades sujetas al control de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y opcionales para el resto de las sociedades. La Gerencia de la Sociedad analizará el proceso de adaptación para la aplicación de la norma mencionada.

Información comparativa

Los saldos del ejercicio anterior, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables al 30 de junio de 2010, iniciado el 1° de julio de 2009 y los mismos pueden modificarse a los efectos de su comparabilidad.

Reexpresión en moneda constante

Los estados contables al 30 de junio de 2011 están expresados a su valor nominal, de acuerdo a la Resolución MD 41/2003 que establece la discontinuidad de la reexpresión de estados contables en moneda homogénea. En consecuencia los mismos no contemplan la variación del poder adquisitivo de la moneda, medidos según la variación del índice de precios internos al por mayor (IPIM).

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes.

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del período.

b) Inversiones

La tenencia de acciones y títulos están valuadas a su valor neto de realización a la fecha de cierre.

Los plazos fijos en moneda extranjera están valuados al valor de cotización al cierre.

Las obligaciones negociables y los títulos públicos nacionales y provinciales han sido valuados a su costo de adquisición más los intereses devengados debido a que se espera mantenerlos hasta su amortización total.

c) Cuentas a cobrar y pagar

Los créditos y pasivos han sido valuados a sus valores nominales con más los intereses devengados en caso de corresponder al cierre del ejercicio. Dichos valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada a dicha oportunidad.

d) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados a su costo histórico reexpresado en moneda a febrero de 2003, de acuerdo con las normas vigentes. Las altas posteriores a esa fecha fueron valuadas a valor nominal menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores de los bienes de uso, en su conjunto, no superan sus valores recuperables

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

No se ha reconocido el crédito por impuesto diferido resultante de los quebrantos impositivos por resultar poco significativos. El impuesto a las ganancias del ejercicio asciende a \$ 7.646.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un período fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta al 30 de junio 2011, el cual asciende a \$ 5.479

e) Estado de flujo de efectivo

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujo de efectivo se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

f) Cuentas del estado de resultados.

Los resultados devengados en los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2010 se computaron a su valor nominal, con las siguientes excepciones:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se computaron sobre la base de su devengamiento mensual.
- Los resultados financieros y por tenencia se exponen en forma conjunta, al no practicarse la segregación de los intereses implícitos en las partidas patrimoniales y de resultados por carecer de significatividad.

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO CORRIENTE	Sociedad sin Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo	Total 30/06/2011	Total 30/06/2010
a) Disponibilidades				
Caja	3.334	1.500	4.834	1.367
Fondo Fijo			-	1.000
Banco Galicia cuenta corriente en \$	25.161	140.706	165.867	8.685
Banco de La Pampa cuenta corriente	16.242	-	16.242	7.609
Banco Patagonia cuenta corriente	-	-	-	-
Banco Hipotecario cuenta corriente especial	-	288	288	27.743
Banco Hipotecario cuenta corriente en pesos	-	8.068	8.068	137.968
Moneda extranjera (Anexo VII)	82.000		82.000	-
Alchemy S.A. cuenta corriente	-	280	280	69
Emebur S.A. cuenta corriente	-	184.633	184.633	197.991
Arpenta cuenta corriente en pesos	-	209	209	162
Arpenta cuenta corriente en dólares (Anexo VII)	-	6	6	6
Total disponibilidades	126.737	335.690	462.427	382.600
b) Inversiones (Anexo I)	-	8.312.947	8.312.947	6.913.669
Total Inversiones	-	8.312.947	8.312.947	6.913.669
e) Créditos por servicios				
Comisiones por garantías otorgadas	18.506	-	18.506	35.807
Comisiones por administración de fondo de riesgo	147.519	-	147.519	242.449
Valores a depositar	9.715	-	9.715	1.130
Total Créditos por Servicios	175.740	-	175.740	279.386

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. (Cont.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

ACTIVO CORRIENTE	Sociedad sin Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo	Total 30/06/2011	Total 30/06/2010
d) Otros créditos				
Anticipo de impuestos a recuperar	-	14.088	14.088	25.722
Anticipos a rendir	3.500	-	3.500	7.144
Cheques Rechazados a Cobrar	-	-	-	10.169
Créditos con Intergarantías SGR	-	-	-	-
Créditos por Impuesto Ley 25413	32.975	-	32.975	12.752
Documentos a cobrar en \$ en Gestión Judicial	-	392.822	392.822	496.635
Documentos a cobrar en pesos	-	40.456	40.456	234.211
Documentos a cobrar en U\$S (Anexo VII)	-	18.800	18.800	101.816
Documentos a cobrar en U\$S en Gestión Judicial (Anexo VII)	-	268.283	268.283	459.659
Retención impuesto a las ganancias	11.571	-	11.571	19.811
Retención impuesto a las ganancias s/intereses	-	-	-	28.647
Valores rechazados a canjear	-	-	-	17.188
Anticipo de Gastos	-	-	-	16.678
Anticipo de Gastos Judiciales	111.405	136.149	247.554	176.813
Anticipo Ganancia Mínima Presunta	3.698	-	3.698	5.721
Bienes Recibidos por Recupero de Gtías.	-	-	-	18.901
Créditos Pendientes de Cobro	-	8.026	8.026	85.275
Depósitos en Garantía	10.010	-	10.010	10.010
Deudores en Gestión Judicial	-	2.023.016	2.023.016	3.491.800
Deudores por Garantías Abonadas	-	758.353	758.353	1.115.273
Ingresos brutos a favor	11.943	-	11.943	-
Impuestos a los sellos a cobrar	4.000	-	4.000	-
Percepciones SIRCREB	-	500	500	500
Menos: Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo	-	-	-	-
Contingente (Anexo V)	-	(2.528.817)	(2.528.817)	(2.914.995)
Total Otros Créditos	189.102	1.131.676	1.320.778	3.419.730
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	491.579	9.780.313	10.271.892	10.995.385
ACTIVO NO CORRIENTE				
f) Bienes de Uso (Anexo II)	56.384	-	56.384	42.286
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	56.384	-	56.384	42.286

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. (Cont.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

PASIVO CORRIENTE	Sociedad sin Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo	30/06/2011	30/06/2010
g) Deudas				
Proveedores	1.628	-	1.628	36.352
Sueldos a pagar	403	-	403	-
Cargas Sociales a Pagar	23.852	-	23.852	14.305
Ingresos Brutos a pagar	-	-	-	1.163
Retenciones a pagar	15.547	-	15.547	9.581
I.V.A. a pagar	8.153	-	8.153	18.574
Retenciones RG 830 a pagar	550	-	550	1.090
Provisión para gastos	10.246	-	10.246	11.202
Provisión por impuestos	7.646	-	7.646	31.014
Impuesto de Sellos a Pagar	-	-	-	10.840
Total Deudas	68.025	-	68.025	134.121
h) Otras deudas				
Honorarios a pagar	-	-	-	15.606
Otros Acreedores	-	153.322	153.322	66.219
Acciones a reintegrar	4.600	-	4.600	4.600
Total Otras Deudas	4.600	153.322	157.922	86.425
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	72.625	153.322	225.947	220.546
TOTAL PASIVO	72.625	153.322	225.947	220.546

NOTA 4 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

4.1 Fondo de riesgo

De acuerdo a la normativa legal vigente, la Sociedad es titular de un Fondo de Riesgo constituido por los aportes de los socios protectores, el cual debe ser afectado principalmente a solventar los incumplimientos de los socios partícipes mediante el pago, a los beneficiarios, de las garantías que han sido otorgadas. Asimismo está establecido legalmente que la permanencia de los aportes en el fondo de riesgo será como mínimo de dos años; si se efectuasen retiros antes del plazo establecido en el párrafo anterior, el causante será pasible de las sanciones establecidas en el artículo 79 de la ley 24467.

En el presente ejercicio se han producido retiros del Fondo de Riesgo, por un monto de \$3.583.175, y se han producido aportes por \$ 3.050.000

NOTA 4 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)

4.2 Composición del fondo de riesgo

Fondo de Riesgo Disponible	30/06/2011	30/06/2010
Saldo Inicial del Fondo de Riesgo Nominal	10.558.468	10.788.174
Aumentos de los Ejercicios	3.050.000	3.360.592
Disminuciones de los Ejercicios	(3.583.175)	(3.590.298)
Fondo de Riesgo Nominal al Cierre	10.025.293	10.558.468
Deudores por Garantías Abonadas V Nominal	(3.229.473)	(5.311.891)
Bienes por Recupero de Garantías	-	(134.371)
Subtotal Fondo de Riesgo Contingente	(3.229.473)	(5.446.262)
Fondo de Riesgo Disponible	6.795.820	5.112.206

4.3 Garantías otorgadas

En cumplimiento de su objeto social, descrito en Nota 1, durante el presente ejercicio la Sociedad otorgó garantías a sus socios partícipes por un monto total de \$ 59.183.967.

4.4 Previsión Fondo de Riesgo Contingente

La sociedad ha estimado para la previsión para deudores por garantías abonadas aplicando los criterios del Anexo 9 Punto 6 de la Disposición 128/2010 en la cual se establecen los porcentajes a preveronar de acuerdo a la mora y al tipo de contragarantía.

La Sociedad en el presente ejercicio ha mostrado una disminución de \$ 386.178 en relación a la previsión constituida en el ejercicio anterior. En el presente ejercicio dicha previsión asciende a la suma de \$ 2.528.817. Cabe aclarar que dicho monto obedece a la deuda de capital neta de intereses sobre las garantías caídas. En relación a este punto la previsión constituida sobre las garantías caídas, no afecta en manera alguna el valor de las inversiones del fondo de riesgo actual de la sociedad, dado que dicha previsión se constituye sobre el fondo de riesgo contingente, es decir sobre garantías que han caído que constituyen acreencias a favor de la sociedad y no sobre la cartera viva actual. Por otra parte las contragarantías constituidas son suficientes.

NOTA 4 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)

4.4 Previsión Fondo de Riesgo Contingente (Cont.)

BALANCE DE SALDOS DE CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio 30/06/2011	Ejercicio 30/06/2010
DEUDORAS		
Socios Partícipes por Garantías Otorgadas		
Financieras Entidades Bancarias	536.955	319.675
Financieras Fideicomisos	-	363.035
Financieras Cheques de Pago Diferido	16.959.519	8.470.243
Financieras FOGAPYME	111.248	147.217
Comerciales Cuotas de Leasing	33.032	277.157
Comerciales	-	60.000
Total Socios Partícipes por Garantías Otorgadas	17.640.754	9.637.327
Contragarantías recibidas de Socios Partícipes		
Hipotecas s/inmuebles comerciales	1.920.000	2.100.000
Prendas	2.219.000	2.000.000
Fianzas	23.312.388	15.789.388
Documentos a Cobrar	1.065.000	2.825.000
Otras	6.190.000	2.519.000
Total Contragarantías recibidas de Socios Partícipes	34.706.388	25.233.388
Total cuentas de orden deudoras	52.347.142	34.870.715
ACREEDORAS		
Garantías otorgadas a Terceros		
Técnicas	-	-
Financieras Entidades Bancarias	536.955	319.675
Financieras Fideicomisos	-	363.035
Financiera Cheque de Pago Diferido	16.959.519	8.470.243
Financieras FOGAPYME	111.248	147.217
Comerciales Cuotas de Leasing	33.032	277.157
Comerciales	-	60.000
Total Garantías otorgadas a Terceros	17.640.754	9.637.327
Acreeedores por Contragarantías Recibidas		
Hipotecas s/inmuebles comerciales	1.920.000	2.100.000
Prendas	2.219.000	2.000.000
Fianzas	23.312.388	15.789.388
Documentos a Cobrar	1.065.000	2.825.000
Otras	6.190.000	2.519.000
Total Acreeedores por Contragarantías Recibidas	34.706.388	25.233.388
Total cuentas de orden acreedoras	52.347.142	34.870.715

NOTA 5 – APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y PASIVOS

En el Anexo IV se expone la apertura de créditos y deudas por vencimientos.

NOTA 6 – ESTADO DE CAPITALS

Se deja constancia que, al 30 de Junio de 2011, la Sociedad registra un Capital Suscrito e Integrado de:

	<u>30/06/2011</u>	<u>30/06/2010</u>
Capital suscrito e integrado	\$ 277.900	\$ 274.500

Con fecha 29 de mayo de 2009, de acuerdo con el Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 1, se ha aprobado una modificación de estatuto que a la fecha de emisión de los estados contables se encuentra pendiente de inscripción.

NOTA 7 – GARANTÍA DE LOS DIRECTORES

En cuanto al cumplimiento de las Garantías exigidas a los Consejeros Titulares por el Estatuto Social y las Resoluciones N° 20/2004 y 21/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias, se constató que la misma se encuentra cubierta para el presente ejercicio.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos con posterioridad al 30 de junio de 2011 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio.

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

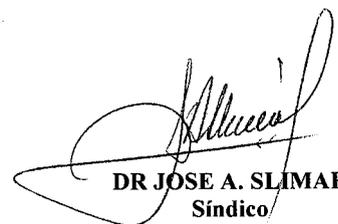
CANIPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

ANEXO I

INVERSIONES

*Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Denominación de las Inversiones	Cantidad/ V.Nominal	Valor de libros \$	
		30.06.2011	30.06.2010
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>			
Banco Galicia Plazo Fijo en \$	1.383.940	1.383.940	1.269.536
Banco Galicia Plazo Fijo en U\$S (Anexo VII)	99.561	409.432	591.975
Banco Hipotecario Plazo Fijo	636.062	636.062	1.236.428
Oblig. Negociables Coop Agrícola ganadera Arroyo Cabral (Anexo VII)	-	-	94.626
Obligaciones Negociables Panamerican Energy (Anexo VII)	125.000	529.049	1.029.319
Títulos Par en Dólares Ley N.York 31/12/2038 PARY (Anexo VII)	-	-	37.967
Títulos Vinculados al PBI Dólares Ley N.York TVPY (Anexo VII)	-	-	8.300
Títulos Par en Dólares Ley Argentina 31/12/2038 PARA (Anexo VII)	-	-	267.570
Títulos Vinculados al PBI Dólares Ley Argentina TVPA (Anexo VII)	-	-	201.977
Títulos Vinculados al PBI Pesos Ley Argentina TVPP	-	-	99.318
Bonos de la Provincia de Mendoza Vto 2018	393.000	1.064.425	-
Bonos Bonar V (AM11) (Anexo VII)	-	-	2.076.653
Bonos Bonar VII (Anexo VII)	916.033	3.843.369	-
Dolares en Cuenta Corriente (Anexo VII)	3,4	14	-
Fideicomiso Financiero Rizobacter I Vto. 05/07/2011	239.796	239.796	-
Acciones Petroleo Brasileiro	1.300	94.900	-
Acciones Siderar	917	28.748	-
Acciones Banco Hipotecario	9.900	23.576	-
Acciones Petrobras	4.908	40.000	-
Acciones Solvay Indupa	6.679	19.636	-
		8.312.947	6.913.669

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

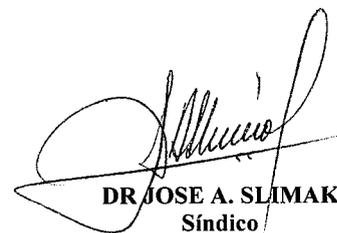
CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
 Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO II

BIENES DE USO
Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)

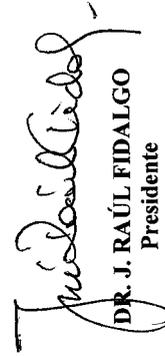
Cuenta principal	Valor al inicio del ejercicio	Variaciones del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante al 30/06/2011	Neto Resultante al 30/06/2010
				Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota	Del Ejercicio			
Muebles y Útiles	36.531	1.380	37.911	16.801	10,00%	3.800	20.601	17.310	19.730
Equipos de Computación	35.907	18.894	54.801	30.191	33,33%	6.364	36.555	18.246	5.716
Software	44.120	13.306	57.426	35.808	33,33%	7.154	42.962	14.464	8.312
Instalaciones	17.696	-	17.696	9.168	10,00%	2.164	11.332	6.364	8.528
Totales	134.254	33.580	167.834	91.968		19.482	111.450	56.384	42.286

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

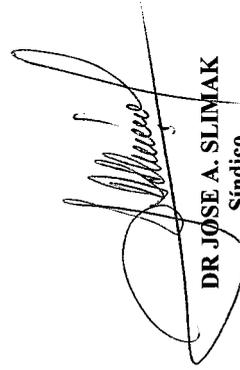
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
 Presidente



DR JOSÉ A. SLIMAK
 Sindico

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL
ART. 64, APARTADO I, INCISO B) DE LA LEY 19.550**
Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011 (Comparativo con el ejercicio anterior)

Rubro	Gastos de Administración 30.06.11	Gastos de Administración 30.06.10
<i>De la Sociedad</i>		
Sueldos	698.161	360.288
Cargas Sociales	173.922	91.074
Telefonía e Internet	11.908	10.373
Honorarios por asesoramiento	525.094	612.702
Comisiones bancarias	15.986	9.491
Impuesto s/créditos y débitos bancarios	52.419	23.429
De Representación	10.550	1.519
Movilidad y Viáticos	356	78
Impuestos, Tasas y Contribuciones	44.265	43.730
Amortización Bs. de Uso	19.482	22.344
De Funcionamiento	1.550	12.110
Papelería y librería	12.404	8.091
Impuesto Ganancia Mínima Presunta	-	6.033
Bs. Personales Part. Societaria	1.219	-
IVA art 13 - No computable	55.984	51.869
Alquileres pagados	67.632	53.698
Impuesto sobre Ingresos Brutos	58.859	36.147
Intereses pagados	-	760
Escribanía y Consultoría Externa	13.074	12.486
Caja de Valores y C.A.S.F.O.G.	128.733	72.177
Diferencia de cambio por tenencia de activos	-	2.439
Capacitación	-	6.300
Correo y Mensajería	3.741	2.955
Informática e internet	41.971	16.077
Publicaciones y suscripciones	13.876	10.933
Devolución Rendimientos al Fondo de Riesgo	21.235	50.150
Otras remuneraciones	-	16.317
Otros	2.261	3.398
Sub-total I	1.974.682	1.536.968
<i>Del Fondo de Riesgo</i>		
Gastos Bancarios y Comisiones	57.185	29.732
Honorarios por Gestión	213.431	93.000
Notariales	7.220	-
Sub-total II	277.836	122.732
TOTAL	2.252.518	1.659.700

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

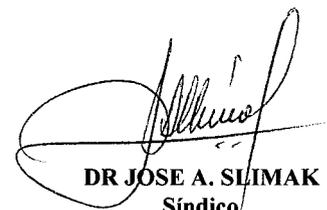
CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR JOSE A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
 Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO IV

CRÉDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS

*Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
 (Comparativo con el ejercicio anterior)*

Rubro	Plazo vencido	Plazo a vencer					Total 30-06-2011	Total 30-06-2010
		1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	Más de 1 Año		
Créditos								
Créditos Sociedad	-					175.740	279.386	
Otros Créditos Fondo de Riesgo	3.834.660	14.938				3.849.598	6.087.999	
Provisión Deudores Incobrables	(2.528.817)					(2.528.817)	(2.914.995)	
	1.305.843	190.678				1.496.521	3.452.390	
Deudas								
Deudas Sociedad	-					68.025	142.327	
Deudas Fondo de Riesgo	-					157.922	78.219	
	-	225.947				225.947	220.546	

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

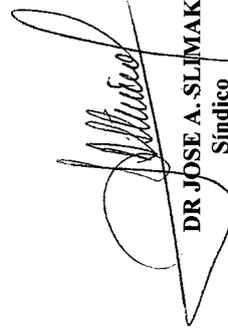
CANEPA, KOPECY ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
 Presidente



DR JOSE A. SLIMAK
 Síndico

ANEXO V

PREVISIONES

*Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Cuentas	Saldo al Inicio del ejercicio	Variación durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
Fondo de Riesgo			
Para Incobrables sobre Fondo de Riesgo Contingente	2.914.995	(386.178)	2.528.817
Total al 30-06-2011	2.914.995	(386.178)	2.528.817
Total al 30-06-2010	2.994.835	(79.840)	2.914.995

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

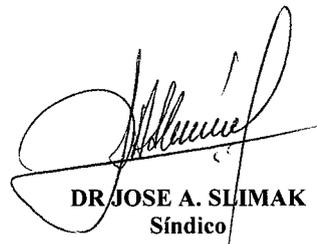
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

ANEXO VI

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

*Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

	30.06.2011	30.06.2010
SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	10.558.468	10.788.174
* ORIGENES DE FONDOS		
Aportes de los socios protectores	3.050.000	3.360.592
Retiros de socios protectores	(3.583.175)	(3.590.298)
Total de orígenes de fondos	(533.175)	(229.706)
* APLICACIONES DE FONDOS		
Total de aplicaciones de fondos		-
FONDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	10.025.293	10.558.468
DISMINUCIÓN DE LOS FONDOS	(533.175)	(229.706)

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

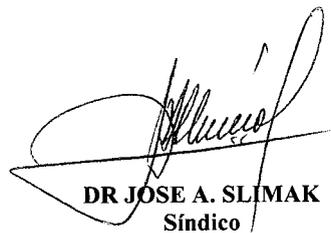
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR JOSE A. SLIMAK
Síndico

ANEXO VII

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

*Ejercicio económico N° 11 cerrado al 30/06/2011
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Cuenta Principal	Moneda Extranjera		Tipo de Cambio	Monto en Moneda Argentina al 30/06/2011	Monto en Moneda Argentina al 30/06/2010
	Clase	Monto			
<u>ACTIVO</u>					
<u>Activo Corriente</u>					
Disponibilidades					
Moneda extranjera	US\$	20.001	4,10	82.006	6
Inversiones					
Plazo Fijo Banco Galicia US\$	US\$	99.861	4,10	409.432	591.975
Moneda extranjera	US\$	3	4,10	14	-
Títulos Par en Dólares Ley N.York 31/12/2038 PARY	US\$	-	-	-	37.967
Títulos Vinculados al PBI Dólares Ley N.York TVPY	US\$	-	-	-	8.300
Títulos Par en Dólares Ley Argentina 31/12/2038 PARA	US\$	-	-	-	267.570
Títulos Vinculados al PBI Dólares Ley Argentina TVPA	US\$	-	-	-	201.977
Bonos BONAR V (AM11)	US\$	-	-	-	2.076.653
ON Coop Arroyo Cabral	US\$	-	-	-	94.626
ON Panamerican Energy	US\$	129.036	4,10	529.049	1.029.319
Bonos Bonar VII	US\$	937.407	4,10	3.843.369	-
Otros Créditos					
Documentos a cobrar en dólares	US\$	4.585	4,10	18.800	101.816
Doc a Cobrar en Gest Judicial en dólares	US\$	65.435	4,10	268.283	459.659
Total Activo Corriente				5.150.953	4.869.868
Total Activo No Corriente				-	-
TOTAL ACTIVO				5.150.953	4.869.868
TOTAL PASIVO				-	-

Informe profesional de fecha 30/08/2011 extendido por separado.

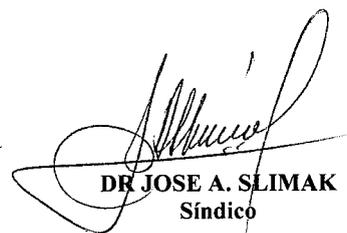
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSE A. SLIMAK
Sindico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores

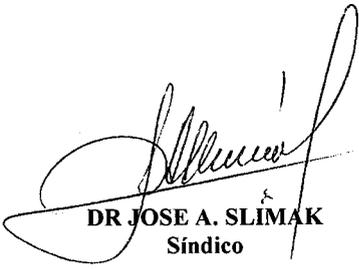
Socios Partícipes y Protectores de INTERGARANTIAS S.G.R.

- a) De acuerdo con lo previsto en el estatuto social y a tenor de las atribuciones, deberes y responsabilidades que establece el ordenamiento jurídico vigente, hemos examinado el estado de situación patrimonial de INTERGARANTIAS S.G.R. al 30 de junio de 2011, como también los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, y de flujo de efectivo, incluyendo las notas y anexos que los componen. La elaboración de los documentos que se revisaron es responsabilidad del Consejo de Administración de la sociedad en ejercicio de sus funciones específicas.
- b) El trabajo de revisión que efectuamos se basó en la auditoría externa, que sobre los citados estados contables, realizó Cánepa, Kopec y Asociados bajo la firma del socio Esteban Rubén Basile, todo siguiendo las normas de auditorías vigentes y aprobadas por la autoridad que regula el ejercicio profesional competente. Por nuestra parte verificamos la razonabilidad de la información de mayor relevancia y significación de la sociedad, y su congruencia con las decisiones sociales que se registran en las actas pertinentes, y que fueron tomadas en adecuación a las normas legales y estatutarias vigentes desde los puntos de vista formal y documental.
- c) Hemos controlado los aspectos sociales que ordena el estatuto, sin participar de las decisiones societarias administrativas, financieras y comerciales que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.
- d) La sociedad valuó sus activos nominados en moneda extranjera al tipo de cambio comprador del dólar estadounidense del Banco de la Nación Argentina a la fecha de cierre, computándose \$ 4,1 por cada dólar, todo de acuerdo a criterios técnicos e impositivos aceptados.
- e) Como resultado de la administración de las inversiones realizadas en el período bajo análisis, y de los nuevos aportes efectuados por parte de los socios protectores, el resultado del Fondo de Riesgo, arrojó una ganancia de \$ 612.670.
- f) Con respecto a la Sociedad, la misma ha arrojado un resultado positivo, antes de impuesto de \$ 34.853.
- g) En cuanto al cumplimiento de las Garantías exigidas a los Consejeros Titulares por el Estatuto Social y las Resoluciones N° 20/2004 y 21/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias, la misma se encuentra cubierta para el presente ejercicio por las Pólizas N° 815.342, 815.340y 815.336 de la Compañía Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros respectivamente.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
(Continuación)

- h) Finalmente, y en base a nuestra propia labor y tomando como marco de referencia el Informe de Auditoría, cuyas conclusiones compartimos, informamos que los estados contables de INTERGARANTIAS S.G.R. al 30 de junio de 2011 incluyen y consideran todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento y que en relación con los mismos no tenemos ninguna observación que formular.

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 30 de agosto de 2011


DR JOSE A. SLIMAK
Síndico

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente y Directores de

INTERGARANTÍAS S.G.R.

CUIT Nro: 30-70756027-0

Domicilio legal: Reconquista 379 Piso 7° Oficina "710"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de contadores públicos independientes hemos efectuado el examen de auditoría de los estados contables de la Sociedad **INTERGARANTÍAS S.G.R.** por los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010, presentados en forma comparativa, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas complementarias a los estados contables Nros. 1 a 8 y anexos I a VII, todo ello referido a los ejercicios económicos N° 11 y N° 10 iniciados el 1 de julio de 2010 y 2009 respectivamente. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y son responsabilidad de la Dirección de la sociedad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados contables, en base a nuestro trabajo de auditoría.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las cuales requieren que planifiquemos y desarrollemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no contienen errores significativos.

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respalden los montos y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una verificación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección así como la evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que nuestro trabajo de auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

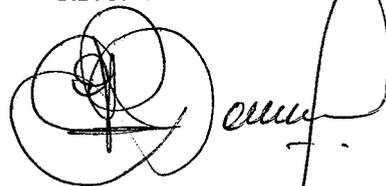
En nuestra opinión, basados en la labor mencionada precedentemente, los estados contables de **INTERGARANTÍAS S.G.R.**, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial al 30 de junio de 2011 y 2010, como así también los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

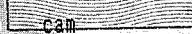
1. Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
2. Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con los lineamientos de las normas legales vigentes.
3. Al 30 de junio de 2011 la deuda devengada con la Administración Nacional de la Seguridad Social según surge de los registros contables, ascendía a \$ 23.852 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2011

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64

	consejo	Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
N° F 0781830			
Buenos Aires, 22/ 9/2011	01 0 T. 51	Legalización N° 198401	
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 30/ 8/2011 en BALANCE de fecha 30/ 6/2011 perteneciente a INTERGARANTIAS S.G.R. 30-70756027-0 para ser presentada ante [redacted], que se corresponde con la que el Dr. BASILE ESTEBAN RUBEN 20-16765200-0 tiene registrada en la matrícula CP° 0169 F° 064 que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS Soc. T° I F° 52			
	LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES DE LA		5,00

Dr. PABLO VALLONE
CONTADOR PÚBLICO (U.N.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
JEFF

Intergarantías

Sociedad de Garantía Recíproca

INTERGARANTIAS s.g.r.
Pymes que avalan Pymes



RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 6 hasta la página 26 de los estados contables de INTERGARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 30 de junio de 2011 (comparativo con el ejercicio anterior).

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52

DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64